



SUPUESTO

El comerciante Don N.N. da comienzo a sus operaciones el día 01-01-08 y presenta la relación de bienes derechos y obligaciones que forman su patrimonio:

Conceptos	Euros
Dinero en efectivo	4.400
Dinero en una cuenta corriente en el banco CECE	10.000
3.000 metros de tela, clase A (40 euros/m)	¿?
800 metros de tela, clase B (60 euro/m)	¿?
100 metros de tela, clase C (90 euro/m)	¿?
Obligaciones de pago a R. E. Por compra de mercancías	500
Obligaciones de pago a T. A. Por compra de mercancías	200
2 mesas metálicas por 600 euros cada una	¿?
2 máquinas de escribir por 2.000 euros cada una.	¿?
2 Sillas giratorias por 140 euros cada una	¿?
Una furgoneta marca XX	20.000
Derechos de cobro por venta de mercancías a P.T.	900
Derechos de cobro a F.N. por venta de mercancías	1.000
Préstamo recibido a 4 años del banco CECE	26.000
Aportación neta de Don N.N.	¿?

Operaciones realizadas durante el mes de enero de 2.005:

1. Compramos 2.000 metros de tela, clase A, a 40 euro/m, IVA 21%. Se paga en efectivo.
2. Pagamos en efectivo la deuda que tenemos con T. A.
3. Vendemos a crédito 600 metros de tela, clase A, a 70 euros/m y 200 metros de tela, clase B, a 90 euros/m.
4. Se cobra en efectivo la factura de la venta anterior.
5. Pagamos en efectivo 40 euros mas IVA de combustible para la furgoneta.
6. Pagamos por cuenta corriente reparaciones por valor de 600 euros, IVA, 21%.
7. Pagamos con cheque bancario el alquiler del local que asciende a 500 euros, IVA 21%.
8. Cobramos con cheque bancario a P.T. el 50% de su deuda, previo descuento por pronto pago del 10%.
9. Vendemos a crédito a C.C., 1.400 metros de tela, Clase A, a 60 euros/m. En la factura le concedemos un descuento del 3% por el volumen del pedido.
10. Pagamos por transferencia bancaria la nómina del trabajador que asciende en bruto a 1.100 euros; retención a cuenta del I.R.P.F. 60 euros y seguridad social, 40 euros.
11. La seguridad social a cargo de la empresa por el trabajador contratado es de 400 euros.
12. Recibimos del cliente P.P. un anticipo de 300 euros (IVA, 21%) a cuenta de una pedido que deberemos suministrarle en breve plazo.
13. Pagamos a nuestro abogado la minuta por sus servicios que asciende a 200 euros (IVA 21%)
14. Se carga en cuenta corriente la cuota del mes de enero del préstamo que se recibió. El importe se desglosa en 325 euros de intereses y 240 de amortización del capital.
15. Compramos un ordenador valorado en 2.600 euros (IVA 21%). Del importe total de la factura se paga un 20 % al contado, 30 % por transferencia bancaria y el resto con letra aceptada a 30 días,
16. Pagamos 100 euros (IVA 21%) con cheque por el transporte de una venta de mercancía.
17. El banco nos cobra 6 euros de comisiones.
18. Se paga el seguro del coche para el año 2.005. La prima asciende a 600 euros.
19. Devolvemos a un proveedor mercancía valoradas en 500 euros, IVA 21%.
20. Suministramos al cliente P.P. el pedido que se nos hizo en el punto 12. La factura que le enviamos junto a las mercancías contiene entre otros datos los siguientes:
 - 1.000 metros de tela, clase A por 65 euros/m.
 - Anticipo
 - IVA, 21%
 - Forma de pago: Letras aceptadas a 30, 60 y 9º días.

SE PIDE

- Inventario Inicial.
- Asiento de apertura (Inicial)
- Asiento de las operaciones anteriormente descritas.
- Balance de comprobación de sumas y saldos.